

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL. SU UTILIZACIÓN TOTAL REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR O DUEÑO EN TODO CASO. PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

MODIFICACIÓN MENOR DEL P.G.O. DE LA OROTAVA EN LOS ÁMBITOS LA BORUGA Y SAN BARTOLOMÉ



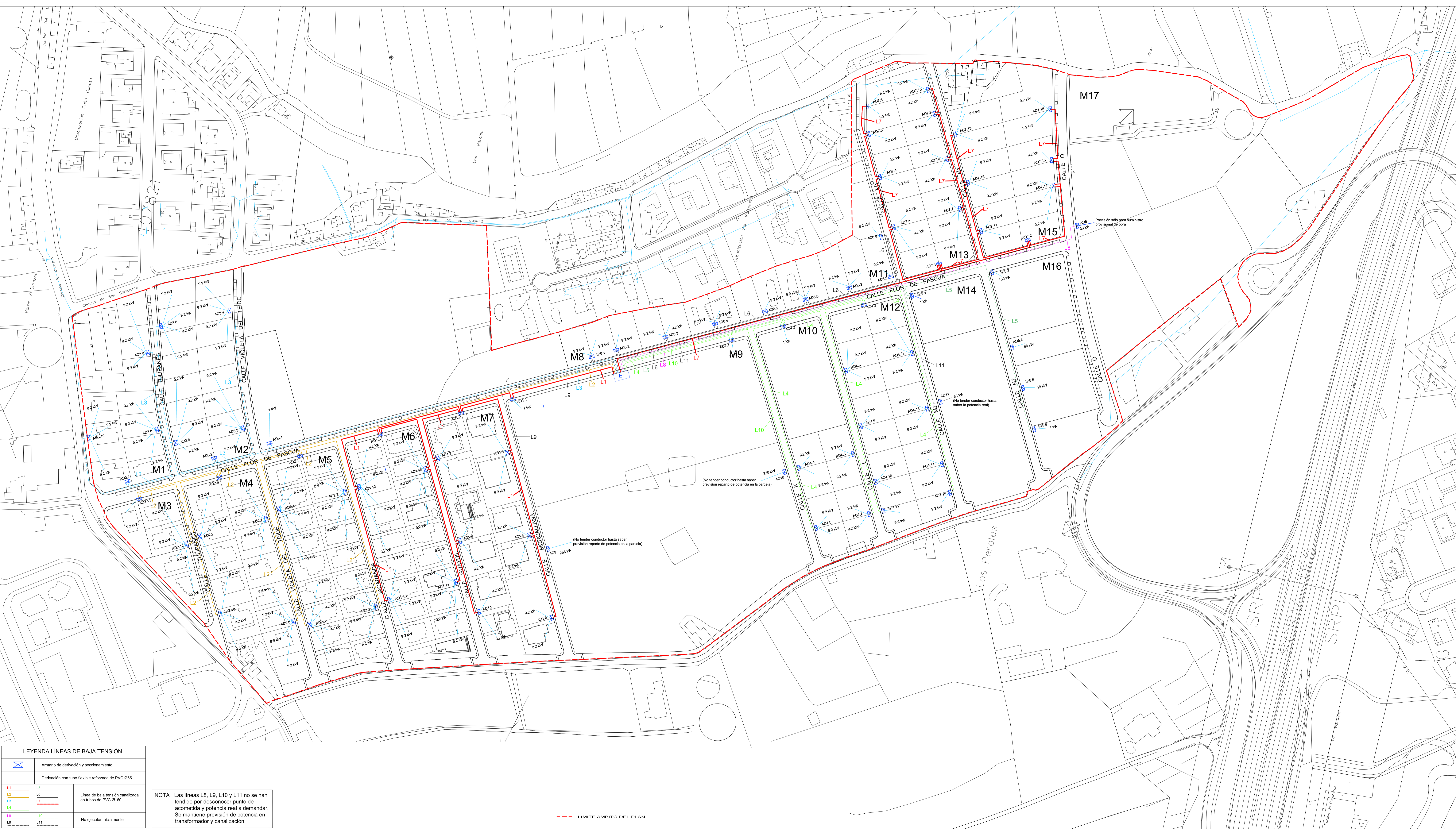
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA
OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL

REVISIÓN: Para tener en cuenta que durante el desarrollo de la "MODIFICACIÓN MENOR DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA ORDENACIÓN DE LOS ÁMBITOS DE LA BORUGA Y SAN BARTOLOMÉ" se han producido modificaciones en los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento. Para conocimiento de los interesados el 20/02/2018.



PLANO DE ORDENACION PORMENORIZADA USOS E INFRAESTRUCTURAS LINEAS BAJA TENSION

FECHA: FEBRERO 2018 ESCALA: 1 / 1000 Nº PLANO: OP.7.8



LEYENDA LINEAS DE BAJA TENSION	
	Armatario de derivación y seccionamiento
	Derivación con tubo flexible reforzado de PVC Ø65
	Línea de baja tensión canalizada en tubos de PVC Ø160
	No ejecutar inicialmente

NOTA : Las líneas L8, L9, L10 y L11 no se han tendido por desconocer punto de acometida y potencia real a demandar. Se mantiene previsión de potencia en transformador y canalización.

--- LIMITE AMBITO DEL PLAN

